

POR ACUERDO CECAFIS-JG-A-0XX-23 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SE EMITE LA SIGUIENTE LISTA DE PRECIOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL CENTRO DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

I. Por la capacitación que se imparta en materia de Formación Inicial:

Perfil	Modalidad	Horas	Costo por persona en UMA	
			Número	Letra
Policía de Proximidad	Internado	1080 ¹ hasta 1230	450	(Cuatrocientas cincuenta)
	Sin internado (Lunes a Sábado)	1080 ¹ hasta 1230	400	(Cuatrocientas)
	Sin internado (Lunes a Viernes)	1080 ¹ hasta 1230	400	(Cuatrocientas)
Policía Preventivo	Internado	972 ² hasta 1230	450	(Cuatrocientas cincuenta)
	Sin internado (Lunes a Sábado)	972 ² hasta 1230	400	(Cuatrocientas)
	Sin internado (Lunes a Viernes)	972 ² hasta 1230	400	(Cuatrocientas)
Policía Preventivo (Equivalente)	Sin internado (Lunes a Sábado)	486	223	(Doscientas veintitrés)
Evaluadores de riesgos, procesales, supervisores de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso.	Sin internado (Lunes a Viernes)	290	156	(Ciento cincuenta y seis)
Custodia Penitenciaria	Internado	547	321	(Trescientas veintiún)
	Sin internado (Lunes a Sábado)	547	290	(Doscientas noventa)
	Sin internado (Lunes a Viernes)	547	290	(Doscientas noventa)
	Itinerante (Lunes a Sábado)	547	290	(Doscientas noventa)
Perfil Administrativo, Jurídico o Técnico Penitenciario	Internado	440	270	(Doscientas setenta)
	Sin internado (Lunes a Sábado)	440	240	(Doscientas cuarenta)
	Sin internado (Lunes a Viernes)	440	240	(Doscientas cuarenta)
	Semipresencial	440	240	(Doscientas cuarenta)
	Itinerante de Lunes a Sábado	440	240	(Doscientas cuarenta)
Guías Técnicos en el sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	Internado	490	308	(Trescientos ocho)
	Sin internado (Lunes a Sábado)	490	258	(Doscientas cincuenta y ocho)
	Sin internado (Lunes a Viernes)	490	258	(Doscientas cincuenta y ocho)
	Itinerante de Lunes a Sábado	490	230	(Doscientas treinta)
Asesor Jurídico de Víctimas dentro del Sistema de Justicia Penal	Sin internado (Lunes a Viernes)	384	200	(Doscientas)
Elementos de Seguridad Privada	Sin internado (Lunes a Viernes)	40	25	(Veinticinco)
	Itinerante de Lunes a Viernes	40	25	(Veinticinco)

¹ Carga horaria mínima establecida para la formación inicial de Policía de Proximidad, de conformidad con el Programa Rector de Profesionalización.

² Carga horaria mínima establecida para la formación inicial de Policía Preventivo, de conformidad con el Programa Rector de Profesionalización.

II. Por la capacitación que se imparta en materia de actualización, para instituciones públicas o privadas, acorde a la siguiente tabla:

Modalidad	Duración del curso en horas	Costo por persona en UMA	
		Numero	Letra
Presencial, semipresencial o virtual.	Menos de 20, por cada hora	1.75	(Uno punto setenta y cinco)
	20-29	35	(Treinta y cinco)
	30-39	38	(Treinta y ocho)
	40-49	41	(Cuarenta y uno)
	50-59	44	(Cuarenta y cuatro)
	60-69	47	(Cuarenta y siete)
	70-79	50	(Cincuenta)
	80-89	53	(Cincuenta y tres)
	90-99	56	(Cincuenta y seis)
	100-120	59	(Cincuenta y nueve)
	Más de 120	59 + (0.5 por hora adicional)	(Cincuenta y nueve más punto cinco por hora adicional)

III. Por la capacitación que se imparta en materia de especialización, para instituciones públicas o privadas, acorde a la siguiente tabla:

Modalidad	Duración del curso en horas	Costo por persona en UMA	
		Numero	Letra
Presencial, semipresencial o virtual.	Menos de 20, por cada hora	1.95	(Uno punto noventa y cinco)
	20-29	39	(Treinta y nueve)
	30-39	43	(Cuarenta y tres)
	40-49	47	(Cuarenta y siete)
	50-59	51	(Cincuenta y uno)
	60-69	55	(Cincuenta y cinco)
	70-79	59	(Cincuenta y nueve)
	80-89	63	(Sesenta y tres)
	90-99	67	(Sesenta y siete)
	100-120	71	(Setenta y uno)
	Más de 120	71+ (0.6 por hora adicional)	(Setenta y uno más punto seis por hora adicional)

IV. Por la capacitación que se imparta en materia de Alta Dirección, para instituciones públicas o privadas, acorde a la siguiente tabla:

Modalidad	Duración del curso en horas	Costo por persona en UMA	
		Numero	Letra
Presencial, semipresencial o virtual.	Menos de 20, por cada hora	2.35	(Dos punto treinta y cinco)
	20-29	49	(Cuarenta y nueve)
	30-39	51	(Cincuenta y uno)
	40-49	55	(Cincuenta y cinco)
	50-59	59	(Cincuenta y nueve)
	60-69	63	(Sesenta y tres)
	70-79	67	(Sesenta y siete)
	80-89	71	(Setenta y uno)
	90-99	75	(Setenta y cinco)
	100-120	79	(Setenta y nueve)
	Más de 120	79+ (0.6 por hora adicional)	(Setenta y nueve más punto seis por hora adicional)

- V. Por la impartición del curso de competencias básicas de la función policial, así como del personal de custodia penitenciaria, para elementos en activo, 41 (Cuarenta y uno) UMA por persona.
- VI. Por la evaluación de las competencias básicas de la función policial, así como del personal de custodia penitenciaria, para elementos en activo, 10 (Diez) UMA por persona.
- VII. Por la capacitación en Desarrollo Humano Policial para el personal activo de las corporaciones de Seguridad del Estado de Querétaro, sin costo.
- VIII. Por la realización de evaluaciones:

Concepto	Costo por persona en UMA	
	Numero	Letra
Evaluación integral para PRESELECCIÓN de aspirantes a policía que incluye: 1. Evaluación psicológica 2. Examen físico-atlético 3. Verificación de referencias personales y laborales.	20	(Veinte)
Examen psicológico de no tener impedimento mental (salud mental) que incluye entrevista psicológica, examen de estado de salud mental, test de personalidad, test de inteligencia, test de la figura humana e instalaciones para la aplicación de la batería de pruebas y entrevista personalizada.	12	(Doce)
Evaluación individual en algunas de las siguientes áreas: 1. Conocimientos generales. 2. Conducción de vehículos. 3. Físico-atléticos. 4. Examen Médico con certificado de no impedimento físico. 5. Verificación de referencias personales y laborales.	7	(Siete)

- IX. Por acreditaciones y trámites relacionados a Estándares de Competencia:

Concepto	Costo en UMA	
	Numero	Letra
Acreditación a instituciones pertenecientes a los modelos de operación COSMOS.	Sin costo	Sin costo
Acreditación primera vez a instituciones público y privadas del Estado de Querétaro (incluye dos estándares de competencia).	237	(Doscientas treinta y siete)
Acreditación primera vez a Evaluador Independiente (incluye dos estándares de competencia).	118	(Ciento dieciocho)
Acreditación de estándar de competencia para Centro de Evaluación y Evaluador Independiente.	25	(Veinticinco)
Renovación de la acreditación de Centro de Evaluación y/o Evaluador Independiente (incluye un estándar de competencia).	57.55	(Cincuenta y siete punto cincuenta y cinco)
Curso de capacitación al estándar de competencia.	28	(Veintiocho)
Proceso de evaluación con fines de certificación de estándar de competencia.	25	(Veinticinco)
Emisión de certificado de acreditación de competencia.	6	(Seis)
Reposición de certificado de acreditación de competencia.	9	(Nueve)

X. Por trámites administrativos:

Concepto	Costo en UMA	
	Numero	Letra
Expedición de duplicado de certificado de estudios y constancias.	3	(Tres)
Expedición de copia certificada de documentos que obren en archivos o expedientes del Centro de acuerdo a la naturaleza de sus funciones.	1	(Uno)
Expedición de copia simple, tamaño carta, de documentos que obren en archivos o expedientes del Centro, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones.	0.018	(Cero punto cero dieciocho)
Por la venta de bases para los procedimientos de licitaciones públicas del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del CECAFIS	1	(Uno)

XI. Cualquier situación no contemplada en las fracciones de este documento, será informada a la Junta de Gobierno del Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro, para que sus integrantes determinen lo conducente.

NOTAS:

1. Para la aplicación de las evaluaciones de competencias básicas de la función para el personal facultado para el uso legal de la fuerza será requisito indispensable cursar previamente el Curso de Competencias Básicas de la Función.
2. En el caso de la Evaluación de las Competencias Básicas de la Función Policial, si un alumno no acredita la misma, el precio de lista incluye únicamente una re-evaluación. En caso de requerirse una evaluación adicional deberá volver a cubrirse al costo de la misma.
3. Si un alumno causa baja, deberá cubrirse el costo total del curso.
4. El curso de capacitación al estándar de competencias no es obligatorio para iniciar el proceso de evaluación con fines de certificación de competencias laborales.
5. El curso de Capacitación de Desarrollo Humano Policial, se impartirá atendiendo a las necesidades de capacitación que resulten del diagnóstico realizado por el Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro.



MTRO. ALBERTO LUNA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



Página 4 | 4